



**EMPRESA ELÉCTRICA MILAGRO C.A.
(HOY CNEL CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.
REGIONAL MILAGRO)**

INFORME DEL COMISARIO

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

DESCRIPCIÓN	PÁGINA
ANTECEDENTES	2
OBJETIVO Y OBLIGACIONES DEL COMISARIO	2-3
DESARROLLO Y CONTENIDO	3-8
OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	8-10
ANALISIS DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN	10-27
ANALISIS DE INGRESOS Y GASTOS	28-29
REVISION DE IMPUESTOS	29
INFORME SOBRE LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS COMISARIOS	29-30
JUICIOS PENDIENTES	30
OPINION SOBRE LA COLABORACIÓN BRINDADA POR LA ADMINISTRACIÓN	32
ANEXOS BALANCES	33-34





**EMPRESA ELÉCTRICA MILAGRO C.A.
(HOY CNEL CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.
REGIONAL MILAGRO)**

**INFORME DEL COMISARIO
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

1. NOMBRAMIENTO

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 231, numeral uno de la Codificación de la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre de 1999; con fecha 10 de noviembre de 2008, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Eléctrica Milagro C. A., mediante Resolución No. 0030-2008 nos designó Comisarios, por el ejercicio económico 2008. En relación con esta nominación, ponemos a consideración del señor Gerente Regional y de los Accionistas de CNEL Corporación Nacional de Electricidad S.A. – Regional Milagro, el presente informe correspondiente al período económico señalado.

2. OBLIGACIONES DEL COMISARIO

- A. Emitir una opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores respecto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General, del Directorio y Órganos de Control.
- B. Comentar sobre los procedimientos de control interno de la empresa.
- C. Opinar respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y si estos se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- D. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Codificación de la Ley de Compañías referente a las atribuciones y obligaciones de los comisarios:
 - D.1. Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores.
 - D.2. Exigir a los administradores la entrega de balances mensuales de comprobación.
 - D.3. Examinar cualquier momento y una vez cada tres meses los libros y papeles de la empresa en los estados de caja y cartera.
 - D.4. Presentar un informe fundamentado a la Junta de Accionistas.
 - D.5. Convocar a Junta de Accionistas si fuera del caso.
 - D.6. Solicitar a los administradores la convocatoria y los puntos convenientes.

- D.7. Asistir con voz informativa a las Juntas.
- D.8. Pedir Informes a los administradores.
- D.9. Proponer la remoción de los administradores motivadamente.
- D.10. Presentar a la Junta las denuncias acerca de la administración.
- D.11. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la empresa.

3. CONTENIDO

A. **Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores respecto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, del Directorio y de Órganos de Control.**

Hemos aplicado procedimientos de revisión permitidos, para verificar el cumplimiento de resoluciones vigentes, por parte de los Administradores de la **EMPRESA ELÉCTRICA MILAGRO C. A. (HOY CNEL CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. - REGIONAL MILAGRO)**. De nuestro examen concluimos de manera general que, los Administradores han implementado en su mayor parte las resoluciones emitidas durante el ejercicio 2008.

A continuación se incluye información de orden particular.

• **DISPOSICIONES LEGALES**

La Empresa Eléctrica Milagro C. A., se constituyó mediante escritura pública del 30 de enero de 1970 y fue inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Milagro el 29 de julio de 1970. Su objeto social es la explotación de los servicios públicos de electrificación en el área de concesión.

El área de concesión para la Compañía se delimitó a 5.557 km², brindando servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica en 6 provincias, según el siguiente detalle:

- Provincia del Guayas con 4.396,97 Km², prestando servicio en los cantones Marcelino Maridueña, El Triunfo, General Antonio Elizalde - Bucay, Milagro, Naranjal, Naranjito, Simón Bolívar, Yaguachi, y en la zona de El Piedrero.
- Provincia de Los Ríos con 198,31 Km², sirviendo a una parte del cantón Babahoyo, en la zona de Febres Cordero.
- Provincia de Bolívar con 46,27 Km², en la zona de Fortuna Alta y Santa Rosa de Agua Clara.
- Provincia del Cañar con 624,97 Km², en los cantones La Troncal y Cañar.



- Provincia del Chimborazo con 19,83 Km2, sirviendo al cantón Cumandá y la zona de La Isla.
- Provincia del Azuay con 270,42 Km2, en el cantón Molleturo.

La Empresa está sujeta a la Ley de Compañías, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y su Reglamento de Aplicación y a las leyes que regulan las actividades del sector eléctrico como la Ley de Régimen del Sector Eléctrico (LRSE) y sus reformas, el Reglamento sustitutivo del Reglamento General de la Ley del Régimen del Sector Eléctrico y sus Reformas, el Reglamento de Tarifas y sus Reformas, Regulaciones emitidas por el CONELEC, entre otras leyes y disposiciones legales.

• LIBROS SOCIALES

Los libros sociales de la Empresa Eléctrica Milagro C. A. se encuentran debidamente legalizados y reflejan los valores referentes a la propiedad y valor del capital social al 31 de diciembre del 2008, el mismo que se encuentra conformado de la siguiente manera:

Accionistas	% de Participación	Valor US \$	
		2008 (1)	2007
I. Municipio de Milagro	1.01%	146,344.00	146.264,00
H. Consejo Provincial de Los Ríos	0.22%	32,570.40	32.570,40
H. Consejo Provincial del Cañar	1.83%	264,408.80	260.938,80
H. Consejo Provincial del Chimborazo	0.39%	56,355.60	56.355,60
H. Consejo Provincial del Guayas	30.48%	4,415,358.00	4.415.348,40
H. Consejo Provincial de Bolívar	0.34%	48,565.60	48.564,40
H. Consejo Provincial del Azuay	0.16%	23,351.60	23.351,60
Fondo de Solidaridad	65.57%	9,496,983.20	6.983.864,00
Total US \$	100.00%	14,483,937.20	11.967.257,20

- (1) Mediante Resolución No. 0010-2007 adoptada en sesión extraordinaria de Junta de Accionistas del 14 de mayo de 2007, se autoriza el aumento del capital social, reforma y codificación de los estatutos sociales. Con fecha 18 de octubre de 2007 se suscribe la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de la Empresa Eléctrica Milagro C. A., instrumento por el cual se establece la nueva integración patrimonial de la Empresa, detallada en el cuadro precedente.

Con fecha 13 de agosto de 2008, queda inscrito en el Registro Mercantil la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto.

Durante el período económico 2008 los libros sociales de la Empresa, como son: el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y Sesiones de Directorio; y, los libros de Acciones y Accionistas, se encuentran bajo la custodia de la Gerencia Regional.



- **PROCESO DE DISOLUCIÓN Y FUSIÓN**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de noviembre de 2008, resolvió aprobar la disolución anticipada de la Compañía y la fusión con otras compañías distribuidoras. Considerando que mediante Escritura Pública de disolución anticipada sin liquidación, por creación de **CNEL CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.**, otorgada el 15 de diciembre de 2008 por el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-G-DIC-0008938 de 29 de diciembre de 2008, resuelve aprobar la disolución anticipada de la Compañía y la fusión de las empresas: Empresa Eléctrica Regional Sucumbíos S.A., Empresa Eléctrica Manabí S.A., Empresa Eléctrica Guayas - Los Ríos C.A., Empresa Eléctrica Regional Esmeraldas S.A, Empresa Eléctrica Milagro C.A., Empresa Eléctrica Santo Domingo S.A., Empresa Eléctrica Península de Santa Elena C.A. y Empresa Eléctrica Bolívar S.A, para la creación de la compañía **CNEL CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil.

Con fecha 16 de enero de 2009 se inscribe en el Registro Mercantil la Escritura de creación de **CNEL CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.**

- **RESOLUCIONES DE JUNTA DE ACCIONISTAS**

La Junta General de Accionistas, durante el ejercicio económico 2008 se ha reunido en catorce ocasiones, en las que se adoptaron cuarenta y siete Resoluciones. La Administración de la Empresa ha dado cumplimiento a treinta y nueve de ellas, que representan el 82,98%, situación que se considera satisfactoria. Las ocho Resoluciones restantes se mantienen parcialmente cumplidas o en proceso de cumplimiento.

- **RESOLUCIONES DE DIRECTORIO**

Durante el año 2008, los Miembros del Directorio se han reunido en sesenta y tres ocasiones, en las que se emitieron doscientas cincuenta y ocho Resoluciones, de las cuales, la Administración ha dado cumplimiento a doscientas treinta y ocho, es decir el 92,25% del total de Resoluciones emitidas; las veinte restantes se cumplieron parcialmente o están en proceso de cumplimiento.

- **RECOMENDACIONES DEL INFORME DE COMISARIO**

Las recomendaciones formuladas por el comisario revisor correspondientes al año 2007 fueron quince, de las cuales cuatro se han cumplido, es decir el 26.67%. Las once adicionales se cumplieron parcialmente o se encuentran en proceso de cumplimiento.



- **INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA**

El auditor externo del ejercicio 2007, emitió su Informe Confidencial para la Administración, con diez recomendaciones a igual número de deficiencias determinadas. Al respecto, informamos que tres recomendaciones que representan el 30% se han cumplido, las siete restantes se cumplieron parcialmente o están en proceso de cumplimiento.

- **INFORMES DE AUDITORIA INTERNA**

Durante el ejercicio económico 2008, el Departamento de Auditoría Interna ha presentado 91 recomendaciones, de las cuales, la Administración ha cumplido cuarenta y ocho (52,75%); las demás (41) se cumplieron parcialmente o están en proceso de cumplimiento y 2 no se ejecutaron.

Básicamente no se cumplieron las siguientes recomendaciones:

- El informe de Auditoría Ambiental, recomienda a la Administración que a través del área respectiva debe mejorarse la manera de deshacerse de los desechos sólidos, para el efecto debe consolidar un acuerdo formal con el Municipio de Milagro para la recepción de residuos tipo orgánico debiendo registrarse en una bitácora la entrega recepción de los desechos especiales y reciclables a una empresa que disponga de un proceso de incineración apropiado por la autoridad ambiental local.
- En el informe de Auditoría realizado por la Compañías SGS, se recomienda implementar un registro de lesiones e incidentes ocasionados con los trabajadores así como elaborar un Manual de Primeros Auxilios para estos casos.

B. COMENTAR SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA

De la evaluación efectuada a los procedimientos de control interno aplicados por la Empresa, en forma general concluimos que se han diseñado controles internos específicos para cada área de la Compañía. A pesar de la existencia de debilidades en algunas de ellas, consideramos que los procedimientos de control adoptados son aceptables, tomados en conjunto. Las falencias determinadas se detallan en el análisis efectuado de cada una de las cuentas que integran los estados financieros adjuntos.



por LEVIN S.A. en el año 1992, e ingresada contablemente en el año 1994; adicionalmente hemos determinado que los rubros Líneas y Subestaciones de Distribución e Instalaciones de Servicio a Consumidores cuyo costo histórico asciende a US \$ 17,790,578.48 no poseen un detalle de los activos que integran este valor.

- **CARTERA DE CONSUMIDORES Y PROVISIÓN PARA INCOBRABLES**

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía mantiene la provisión para cuentas incobrables por US \$ 369,232.74, monto insuficiente para cubrir riesgos de incobrabilidad, si se toma en cuenta que la cartera vencida con un periodo de morosidad superior a 180 días, asciende a US \$ 15,480,561.73, que representa el 83,42% del total de la cartera registrada por la EEMCA (HOY CNEL Corporación Nacional de Electricidad S.A. Regional Milagro).

A la fecha de este informe la Compañía se encuentra realizando una auditoría técnica socio-económica a usuarios, la que implementada por la Administración de manera apropiada, permitirá sanear la cartera y establecer una provisión razonable.

- **CONCILIACIÓN CON EL CENACE**

El saldo de la cuenta "Interconexión Colombia" por US \$ 384,577.27, correspondientes a los anticipos entregados al CENACE, no ha sido conciliado entre la EEMCA y el Centro Nacional de Control de Energía CENACE.

- **CONCILIACION DE VALORES POR COMPRA DE ENERGIA**

La EEMCA ha conciliado con algunas empresas eléctricas los valores por concepto de compra de energía, el monto del concepto señalado es US \$ 13,662,003.25; sin embargo, a la fecha de este informe las correspondientes actas que ya fueron remitidas, no han sido suscritas.



2. ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN GENERAL POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008, LAS NOTAS EXPLICATIVAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE INFORME.

CUENTAS DE ACTIVO

CUENTAS No. 11101-11102.- FONDOS DISPONIBLES

Los fondos disponibles de la Empresa Eléctrica Milagro C. A. al 31 de diciembre de 2008, presentan la siguiente conformación:

	2008	2007	Variación	%
Caja	3,736.80	11,839.72	-8,102.92	-68.44
Cuentas Corrientes (1)				
Bco. Guayaquil Cta. No. 800259-2	17,864.81	32,943.87	-15,079.06	-45.77
Bco. Guayaquil FERUM Cta. No. 8046085	408,442.69	11,714.87	396,727.82	3,386.53
Pichincha Cta. No. 31359716-04	13,926.10	19,134.11	-5,208.01	-27.22
Machala Cta. No. 1260000299	46,373.36	103,405.17	-57,031.81	-55.15
Bco. Guayaquil Cta. No. 8060517	7,431.62	7,179.95	251.67	3.51
Bco. Guayaquil Cta. No. 8062161	400,557.18	67,285.63	333,271.55	495.31
Bco. Guayaquil Cta. No. 8070547	903.77	830.05	73.72	8.88
Bco. Bolivariano Cta. No. 0885004377	23,840.91	43,240.64	-19,399.73	-44.86
Bco. Guayaquil Cta. No. 8078661 Porpe	1,194.95	965.50	229.45	23.76
Bco. de Guayaquil Cta. Cte. 8079943	7,870.23	-	7,870.23	100.00
Bco. de Guayaquil Cta. Cte. 8083878	670,779.32	-	670,779.32	100.00
Subtotal US \$	1,599,184.94	286,699.79	1,312,485.15	
Cuentas Ahorro				
Machala Cta. Ah. 1260057193	781,926.70	515,061.81	266,864.89	51.81
Subtotal US \$	781,926.70	515,061.81	266,864.89	
Total US \$	2,384,848.44	813,601.32	1,571,247.12	

(1) Al realizar la comparación de los saldos al 31 de diciembre del 2008 y 2007, se determina un incremento de US \$ 1,571,247.12, que representa el 193,12%.

CUENTAS No. 11104 INVERSIONES TEMPORALES

En esta cuenta se registran las siguientes inversiones de la Compañía:

		2008	2007	Variación	%
Fideicomiso Banco de Guayaquil	(1)	1,443,859.98	1,101,944.73	341,915.25	31.03
Depósitos en garantía (Pólizas banco de Machala)	(2)	120,000.00	80,000.00	40,000.00	50.00
Total US \$		1,563,859.98	1,181,944.73	381,915.25	



- (1) El 18 de septiembre de 2001, la Empresa Eléctrica Milagro C. A constituyó el fideicomiso mercantil de administración, recursos y pagos M02-023-01 con la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG, con el objeto de administrar material y financieramente los recursos de su patrimonio, para ser destinados a cubrir el pago de las obligaciones del fideicomitente con las empresas generadoras de energía eléctrica, conforme con la prelación de pagos establecida por el Comité Técnico Fiduciario.

Este contrato de fideicomiso ha tenido varias reformas, siendo la última la efectuada el 21 de noviembre de 2008, mediante la cual se modifica el plazo de vigencia de este Fideicomiso hasta el 31 de diciembre de 2009, y se incorpora a continuación el siguiente párrafo: "El plazo del presente contrato se extiende hasta el 31 de diciembre del 2009, sin perjuicio de que en cualquier momento, la Constituyente pueda solicitar a la Fiduciaria la terminación del mismo, haciéndole llegar una notificación suscrita por su representante legal con treinta días de anticipación a la fecha en la cual requiere la terminación de este contrato."

A la fecha de este informe no se han formalizado las conciliaciones mensuales efectuadas entre el Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos M02-023-01 y la EEMCA.

- (2) Inversiones en certificados de depósito a un año plazo que se mantienen en el Banco de Machala, su detalle es el siguiente:

Inversión	Vigencia		Tasa de	Valor US \$
	Desde	Hasta	Interés	
Depósito a Plazo No. 0071921	17-mar-08	20-mar-09	6.49%	40,000.00
Depósito a Plazo No. 0076263	20-jun-08	22-jun-09	4.99%	40,000.00
Depósito a Plazo No. 0078324 (2.1)	13-oct-08	15-oct-09	5.49%	42,548.00
			Total US \$	122,548.00

- (2.1) El depósito a plazo No. 0078324 se encuentra registrado contablemente por el valor de US \$ 40,000, originando una diferencia de US \$ 2,548 que corresponde al rendimiento no registrado de la póliza renovada el 13 de octubre de 2008, la inconsistencia fue regularizada contablemente con fecha 15 de enero de 2009.

CUENTAS No. 11201-11202-11203-11204-11205-11206 CUENTAS POR COBRAR CONSUMIDORES, OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Este rubro se encuentra conformado por los valores adeudados por consumo de energía eléctrica y otras cuentas por cobrar. El saldo de esta cuenta se encuentra integrado de la siguiente manera:



		2008	2007	Variación	%
Cuentas por Cobrar Consumidores	(1)	18,556,579.31	29,718,759.13	-11,162,179.82	-37.56
Prov. Acum. Para Ctas. Incobrables	(2)	-369,232.74	-1,115,288.62	746,055.88	-66.89
Otras Cuentas por Cobrar	(3)	3,385,415.93	2,611,823.38	773,592.55	29.62
Anticipos de Contratos	(4)	2,639,382.77	798,097.15	1,841,285.62	230.71
Crédito Tributario		21,274.78	-	21,274.78	100.00
Impuesto a la Renta por Recuperar	(5)	204,872.13	166,785.85	38,086.28	22.84
Total US \$		24,438,292.18	32,180,176.89	-7,741,884.71	

(1) En esta cuenta se registran los valores adeudados por los abonados por consumo de energía, impuestos y otros conceptos facturados en las planillas de consumo de energía. La cuenta por cobrar consumidores tuvo una disminución en el año de US \$ 11,162,179.82, su saldo al 31 de diciembre de 2008 fue conciliado entre el Departamento Comercial y el Departamento Financiero.

Antigüedad de la cartera:

En el siguiente cuadro se presenta la estructuración del saldo de Cuentas por Cobrar Consumidores en función a su antigüedad:

	30 días	60 días	90 días	180 días	360 días	Mayor	Total
Comerciales	319,851.03	147,242.14	104,589.54	269,679.66	364,287.64	2,565,593.69	3,771,243.70
Residenciales	705,447.42	505,057.61	397,739.32	1,055,615.13	1,402,811.75	5,476,676.71	9,543,347.94
Industriales	94,392.02	11,375.22	13,106.97	41,211.72	38,191.50	887,840.61	1,086,118.04
Grandes Consumidores	23,367.02	28.58	69.84	-	-	-	23,465.44
Alumbrado Público	176,365.38	139,521.60	110,977.87	300,470.67	451,735.55	562,445.86	1,741,516.93
Otros	119,095.63	106,852.13	100,938.26	285,344.33	311,775.50	1,466,881.41	2,390,887.26
Total US \$	1,438,518.50	910,077.28	727,421.80	1,952,321.51	2,568,801.94	10,959,438.28	18,556,579.31
	7.75%	4.90%	3.92%	10.52%	13.84%	59.06%	

La disminución en el saldo registrado en el año 2008 corresponde a la ocurrencia de dos eventos:

- a) El Mandato Constituyente No. 15 expedido el 23 de julio de 2008 por la Asamblea Nacional Constituyente, que determina en la disposición transitoria cuarta: "Las Empresas Eléctricas de Distribución y la Corporación para la Administración Temporal Eléctrica de Guayaquil, CATEG, por esta sola vez, extinguirán y/o darán de baja las cuentas por cobrar a los consumidores que se benefician de la Tarifa de la Dignidad al cierre de la facturación del mes de junio de 2008, que consumen hasta 110 KWh mensuales en la Sierra y hasta 130 KWh mensuales en la Costa, Oriente y Galápagos, acumulada y registrada hasta el 31 de diciembre de 2007. A partir de la vigencia de este Mandato, los beneficiarios de esta condonación deberán cancelar oportunamente su consumo mensual por concepto de energía eléctrica, caso contrario el valor condonado podrá ser exigible".

En aplicación a esta disposición, la Compañía dio de baja cuentas por cobrar a consumidores por el valor de US \$ 12,308,855.57.



- b) La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Eléctrica Milagro C.A., celebrada el 19 de septiembre de 2008, mediante Resolución No. 0025-2008 aprueba la baja de las cuentas por cobrar a consumidores por constituir valores calificados como incobrables, situación que se encuentra sustentada en los resultados obtenidos del estudio realizado por la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) y que corresponde a valores por cobrar a 4,021 abonados inexistentes en el sitio. La aplicación de esta disposición alcanza el valor de US \$ 1,675,862.20.

Pese a las gestiones realizadas por la Administración, la cartera con antigüedad de seis meses en adelante representa el 83.42% del total de adeudos que registra la Compañía al 31 de diciembre de 2008, se hace indispensable que se profundice la depuración del catastro de abonados iniciada en el año 2008, a fin de sanear la cartera que posee la EEMCA y determinar la real posibilidad de recuperación de estos valores.

Pliego Tarifario:

En nuestra opinión el pliego tarifario fue aplicado por la Empresa, durante el período de nuestra revisión, de acuerdo a los términos establecidos por el Consejo Nacional de Electricidad CONELEC.

Mediante Resolución No. 115/08, adoptada por el Directorio del Consejo Nacional de Electricidad CONELEC, en sesión realizada el 2 de octubre de 2008, y de conformidad con el Mandato Constituyente No. 15 expedido el 23 de julio de 2008, el Organismo aprueba los nuevos pliegos tarifarios, para establecer la tarifa única que deben aplicar las empresas eléctricas de distribución a partir del 13 de agosto de 2008, para cada tipo de consumo de energía eléctrica.

- (2) La provisión del año 2008 se calculó sobre el saldo de la Cuenta No. 11201 "Cuenta por Cobrar Consumidores".

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Eléctrica Milagro C.A. celebrada el 19 de septiembre de 2008, mediante Resolución No. 0025-2008, autorizó el incremento progresivo de la reserva para la provisión de cuentas incobrables hasta que su monto sea igual al 10% del saldo total de la cartera por cobrar.

Durante el año 2008 se cargaron a los resultados del ejercicio US \$ 449,232.74 por concepto de provisión para cuentas incobrables, de los cuales US \$75,971.41 constituyen gasto deducible y US \$ 373,261.33 no deducible, de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que en el Artículo 11 (Reformado por el Art. 71 de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador s/n, R.O. 242-3S, 29-XII-2007), establece "las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.



Las provisiones voluntarias así como las realizadas en acatamiento a leyes orgánicas, especiales o disposiciones de los órganos de control no serán deducibles para efectos tributarios en la parte que excedan de los límites antes establecidos”.

El valor de provisión para cuentas incobrables que registra la Empresa Eléctrica Milagro C.A. por US \$ 369,232.74, resultaría insuficiente para cubrir riesgos de incobrabilidad, tomando en cuenta que la cartera vencida con una morosidad igual y superior a 180 días asciende a US \$ 15,480,561.73, que representan el 83,42% del total de adeudos vigentes al 31 de diciembre del 2008.

El movimiento de la Provisión para Cuentas Incobrables del período fue el siguiente:

Saldo al 31-dic-07		(1,115,288.62)
Provisión		(449,232.74)
Notas de Crédito	(2.1)	<u>1,195,288.62</u>
Saldo al 31-dic-08		<u>(369,232.74)</u>

(2.1) Valor utilizado para la baja de clientes determinados como inexistentes por el estudio efectuado por la UNEMI.

Con el objetivo de mantener una provisión para cuentas incobrables razonable, el Departamento de Contabilidad debe efectuar el cálculo respectivo, aplicando criterios técnicos que permitan reflejar en balances el saldo real que se espera recuperar de las deudas de clientes. Para efectos tributarios, se observarán las normas estipuladas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

(3) Comprende valores por cobrar a clientes dados de baja, valores pendientes de recaudación por venta de energía a otras empresas eléctricas, valores por cobrar al personal de la Empresa y otros, de acuerdo con el siguiente detalle:

		2008	2007	Variación	%
Empleados		253,377.35	282,681.82	-29,304.47	-10.37
Empresas y Cooperativas Eléctricas	(a)	640,814.15	36,847.53	603,966.62	1,639.10
Valores x Cobrar Fondos de Inversión y Fideicomiso	(b)	65,299.09	77,400.50	-12,101.41	-15.63
Construcciones	(c)	53,295.50	53,295.50	-	-
Valores por Cobrar - Ex - Empleados	(d)	39,628.33	39,728.33	-100.00	-0.25
Clientes Suspendidos AS400		152,548.39	154,278.55	-1,730.16	-1.12
Clientes Suspendidos ZEUS		694,439.88	694,956.88	-517.00	-0.07
Jefatura de Agua Potable	(c)	16,866.16	16,866.16	-	-
Min. Economía y Finanzas Subsidio	(e)	1,004,743.74	683,009.88	321,733.86	47.11
Min. Economía y Finanzas Subsidio tarifa Dignidad	(f)	342,263.97	437,135.59	-94,871.62	-21.70
Min. Economía y Finanzas Subsidio Escen. Deportivos		76,877.08	66,322.77	10,554.31	15.91
Otros		45,262.29	69,299.87	-24,037.58	-34.69
Total US \$		<u>3,385,415.93</u>	<u>2,611,823.38</u>	<u>773,592.55</u>	

a) En esta cuenta se incluyen US \$ 473.452,78, correspondientes a la venta a la Empresa Eléctrica Regional Sucumbíos S.A. del grupo electrógeno General Motors tipo 20-645-E4 de 2500W, de acuerdo al Convenio de compra-venta suscrito entre EMELSUCUMBÍOS y EEMCA en el mes de



diciembre de 2008. Con fecha 22 de septiembre de 2008 se suscribe el Convenio de compra-venta de repuestos entre la Empresa Eléctrica Regional Manabí S.A. y la EEMCA por el valor de US \$ 234,322.25, en esta cuenta se incluye el valor de US \$ 135,995.59 por cobrar por esta negociación.

Adicionalmente se registran deudas que mantienen algunas empresas eléctricas con la EEMCA, que provienen de años anteriores. Con fecha 15 de enero de 2009 se dan de baja de este rubro cuentas por cobrar por US \$ 632,513.90 a fin de dar cumplimiento al oficio No. GG-CNEL-R003/09 del 19 de enero de 2009, en el cual se manifiesta: *"Bajo ningún concepto, existirán saldos de activos o pasivos (cuentas por cobrar y cuentas por pagar) entre las ex - empresas; debe ser tenido en cuenta para el cierre al 15 de enero de 2009"*.

- b) En esta cuenta se incluye la deuda que mantiene la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG, como producto de las retenciones en la fuente realizadas por esta entidad al CENACE por la compra de energía. Con fecha 30 de mayo el Fideicomiso Mercantil de Administración, recursos y pagos EEMCA y la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG S.A., suscriben el Convenio de Pago o Restitución por duplicidad en el pago al SRI, por el valor de US \$ 24,385.35, reconociendo US \$ 6,544.74 por concepto de intereses. Consideramos necesario que la Administración de la Empresa continúe realizando las gestiones pertinentes a fin de recobrar la totalidad de los recursos.
- c) Estos valores provienen de años anteriores, el Departamento de Contabilidad realizará el análisis correspondiente para determinar la real situación en cuanto a su recuperabilidad, para que la Administración proceda a adoptar las decisiones del caso.
- d) En este rubro se encuentran incluidos valores pendiente de cobro a ex - empleados de la Empresa correspondientes a ejercicios económicos anteriores, originados especialmente por faltantes en las bodegas, de materiales y de herramientas; la Administración en coordinación con el Asesor Jurídico de la Empresa continuarán con las acciones adoptadas para agilizar la recuperación de estos recursos.
- e) Valor correspondiente al registro de la cuenta por cobrar al Ministerio de Economía y Finanzas por aplicación del subsidio de la tercera edad.
- f) Corresponde a la cuenta por cobrar al Ministerio de Economía y Finanzas, perteneciente al subsidio de la tarifa de la dignidad al 31 de diciembre de 2008. Se incluyen en esta cuenta los valores por cobrar de los meses de noviembre y diciembre y US \$ 25,862.76 de valores no reconocidos por el CONELEC en la aplicación de tal subsidio. Al respecto mencionamos que la Administración debe continuar con las gestiones emprendidas para su recuperación.



- (4) Cuenta que se integra con valores pagados por anticipado por la contratación de estudios, obras, adquisición de materiales o equipos y pagos anticipados al CENACE por la interconexión a Colombia.

		2008	2007	Variación	%
Contratos	(4.1)	2,254,805.50	171,503.70	2,083,301.80	1,214.73
Interconexión Colombia	(4.2)	<u>384,577.27</u>	<u>626,593.45</u>	<u>-242,016.18</u>	-38.62
Total US \$		2,639,382.77	798,097.15	1,841,285.62	

El saldo al 31 de diciembre del 2008 fue de US \$ 2,639,382.77, comparado con el saldo del ejercicio económico 2007 que fue de US \$ 798,097.15, evidencia un aumento de US \$ 1,841,285.62, variación que corresponde a movimientos de operaciones normales de la Empresa efectuadas en el período.

- (4.1) De la revisión a esta cuenta se ha determinado que existen anticipos de contratos que no han sido liquidados hasta la presente fecha y que corresponden a años anteriores, la Administración y el Asesor Legal en forma conjunta deben continuar con las gestiones necesarias para la recuperación de los valores detallados a continuación:

Carlos Reinoso Pin	(a)	31,625.37
Coredeco Cía. Ltda.		19,208.00
Angel Rosales Toromoreno		<u>2,500.00</u>
Total US \$		53,333.37

- (a) Valor entregado en calidad de anticipo por US \$ 31.625,37 al Ing. Carlos Reinoso para la realización de la toma física y valoración de activos fijos de la Empresa, el informe definitivo fue entregado con fecha 23 de agosto del 2006; sin embargo el trabajo efectuado no fue recibido a satisfacción de la Empresa, razón por la cual se ha planteado al contratista un juicio por incumplimiento del contrato, cuya situación se detalla en la nota No. 11.

- (4.2) Al 31 de diciembre de 2008, la Empresa mantiene en la cuenta "Interconexión Colombia" el valor de US \$ 384,577.27 correspondientes a anticipos entregados al CENACE, a la fecha de este informe la EEMCA no ha procedido a conciliar este valor con el Centro Nacional de Control de Energía - CENACE.

- (5) En esta cuenta se registran las retenciones en la fuente efectuadas por los clientes a la Compañía, su conformación es la siguiente:

Año		US \$
2003		21,924.35
2005	(5.1)	32,996.29
2006	(5.1)	33,590.31
2007		57,741.48
2008		<u>58,619.70</u>
Total US \$		<u>204,872.13</u>



- (5.1) Valores recuperados por la Compañía el 11 de marzo de 2009, mediante Resoluciones del SRI No. 109012009RREC002460 (2005) y No. 109012009RREC002463 (2006).

CUENTA No. 11301.- INVENTARIOS

Los inventarios de la Empresa al 31 de diciembre del 2008 alcanzan el valor de US \$ 1,632,198.45, que comparado con el saldo del año anterior por US \$ 1,490,711.90 refleja un incremento de US \$ 141,486.55.

El saldo de los materiales, repuestos y otros items, que se mantienen en las bodegas de la Empresa se detallan a continuación:

		2008	2007	Variación	%
Bodegas	(1)	1,641,954.54	1,585,517.35	56,437.19	3.56
Medicinas		19,893.52	9,458.26	10,435.26	110.33
Odontólogo		909.82	630.43	279.39	44.32
Compras Locales en Tránsito		171,784.58	76,028.93	95,755.65	125.95
Comisariato		-	8,501.01	-8,501.01	-100.00
Subtotal US \$		1,834,542.46	1,680,135.98	154,406.48	9.19
Provisión por obsolescencia de Inventarios	(2)	-202,344.01	-189,424.08	-12,919.93	6.82
Subtotal US \$		-202,344.01	-189,424.08	-12,919.93	6.82
Total US \$		1,632,198.45	1,490,711.90	141,486.55	9.49

- (1) En este rubro se incluyen las bodegas No. 4 y No. 6 que almacenan repuestos, herramientas y materiales en mal estado, los mismos que al 31 de diciembre de 2008 ascienden a US \$ 43,186.39, los cuales deberían darse de baja, tomando en cuenta para el efecto el cumplimiento de todos los requisitos y procedimientos determinados por la Empresa y la legislación vigente.

La bodega No. 7 incluye materiales con poca rotación, que al 31 de diciembre de 2008 ascienden a US \$ 529,144.12, la Administración continuará efectuando las gestiones necesarias a fin de proceder a la venta de estos materiales inmovilizados.

- (2) Con fecha 31 de diciembre de 2008, mediante comprobante de diario No. 2601, se realiza el incremento de la provisión obsolescencia de los inventarios, por el valor US \$ 12,919.93, basándose en el informe de la compañía RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda., empresa que efectuó la toma física de inventarios de las bodegas al 30 de noviembre de 2008.

CUENTA No. 114.- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los Gastos Pagados por Anticipado al 31 de diciembre de 2008, ascienden a US \$ 88,115.07, perteneciente a los valores por devengar de la contratación de las pólizas de seguro que mantiene la Empresa Eléctrica Milagro C.A. Las pólizas vigentes al cierre del ejercicio económico son:



Concepto		Póliza de Seguro N°	Vigencia Desde	Suma Hasta	Asegurada	Prima	Al 31/dic/08
Póliza de Vida	Sud América de Seguros C.A.	1496-G	26-may-08	26-may-09	2,810,000.00	14,314.14	5,710.01
Póliza Fidelidad	Seguros Colonial	1000420	02-jul-08	02-jul-09	150,000.00	3,000.00	1,565.23
Póliza Incendio	Seguros Colonial	1009988	02-jul-08	02-jul-09	18,984,565.96	45,562.96	23,769.20
Póliza Vehículos	Seguros Colonial	1016653	02-jul-08	02-jul-09	388,148.26	13,973.34	7,289.11
Póliza Accidentes Personales	Seguros Colonial	1001527	02-jul-08	02-jul-09	1,155,000.00	3,829.22	1,919.86
Rotura de Maquinaria	Seguros Colonial	1001179	02-jul-08	02-jul-09	8,172,613.34	21,248.79	11,084.97
Póliza Responsabilidad Civil	Seguros Colonial	1001411	02-jul-08	02-jul-09	165,000.00	33,000.00	17,215.28
Póliza Equipo Electrónico	Seguros Colonial	1003230	02-jul-08	02-jul-09	615,806.09	2,032.16	1,060.28
Póliza de Transporte	Seguros Colonial	1009313	02-jul-08	02-jul-09	150,000.00	1,250.00	652.17
Robo y Asalto	Seguros Colonial	1006758	02-jul-08	02-jul-09	200,000.00	2,500.00	1,304.49
Cumplimiento Contrato CONELEC	Seguros Colonial	200270	01-nov-08	01-nov-09	381,831.52	19,864.25	16,544.47
Total US \$					33,172,965.17	160,574.86	88,115.07

CUENTA No. 12101, 12103, 12104, 122.- ACTIVOS FIJOS

En esta cuenta se registran los bienes e instalaciones en servicio de propiedad de la Compañía, los cuales son utilizados en las operaciones de provisión del servicio eléctrico. Su detalle es el siguiente:

	2008	2007	Variación	%
No Depreciable				
Terrenos y Servidumbres (1)	357,814.77	357,814.77	-	-
Obras en construcción (2)	909,073.71	46,871.81	862,201.90	1,839.49
Subtotal US \$	1,266,888.48	404,686.58		
Depreciable				
Centrales de Combustión				
Insta. Electromecánicas	70,393.30	70,393.30	-	-
Depósitos de Combustibles	722.58	722.58	-	-
Líneas y subestaciones de transmisión				
Edificios y Estructuras	650,770.17	742,149.63	-91,379.46	-12.31
Equipos de Sub-estaciones	10,246,735.85	10,336,653.30	-89,917.45	-0.87
Postes, torres y acces. Sud.	3,559,992.19	3,493,397.12	66,595.07	1.91
Conduc. Y acces. Aéreos de Sud.	2,175,022.26	2,153,964.73	21,057.53	0.98
Líneas y subestaciones de distribución (3)				
Postes, torres y accesorios dist.	1,842,094.53	14,417,937.32	-12,575,842.79	-87.22
Conduc. Y Acces. Aéreos de Sud.	8,063,353.04	7,922,628.32	140,724.72	1.78
Sistemas alumb. Público y señal.	998,941.45	967,122.10	31,819.35	3.29
Transformad. De distrib. Y acces.	1,467,228.82	6,073,447.02	-4,606,218.20	-75.84
Instalaciones de servicio a consumidores (3)				
Acometidas para consumidores	1,483,092.77	1,316,638.07	166,454.70	12.64
Medidores	2,849,313.14	2,765,527.15	83,785.99	3.03
Acometidas(Porpe)	562,664.49	220,652.66	342,011.83	155.00
Medidores (Porpe)	523,890.24	155,158.17	368,732.07	237.65



	2008	2007	Variación	%
Instalaciones generales				
Edificios y Estructuras	533,441.26	533,441.26	-	-
Mobiliario y Equipos de Oficina	89,769.07	95,491.47	-5,722.40	-5.99
Equipos de Transporte	148,997.44	74,553.87	69,353.57	93.02
Herramientas y equipos	190,161.92	193,690.64	-3,528.72	-1.82
Equipos de laboratorios	89,504.42	89,504.42	-	-
Equipos de Comunicación	118,367.22	131,959.35	-13,592.13	-10.30
Equipos de computación	125,395.85	150,195.53	-24,799.68	-16.51
Equipos diversos	28,862.74	28,117.93	744.81	2.65
Bienes en Proceso retiro	(4) 25,381,336.56	7,850,360.70	17,530,975.86	223.31
Subtotal US \$	62,461,849.79	60,188,393.22	1,411,254.67	
Intangibles Neto	67,934.91	75,696.88	-7,761.97	
Total US \$	62,529,784.70	60,264,090.10	1,403,492.70	

- (1) A la fecha de este informe la Empresa no posee escritura legalizada del predio en que se encuentra ubicada la Subestación Puerto Inca, en razón de que no está definida la propiedad de este inmueble. Con relación a esta situación, la Empresa ha iniciado el proceso para la demanda de prescripción adquisitiva de dominio.
- (2) En esta cuenta se registran las obras por remodelaciones, ampliaciones, construcciones de redes antiguas de cable desnudo por redes de cable antihurto en zonas urbano marginales, culminada su construcción estos valores se transfieren a las diferentes cuentas de código No. 12101 "Bienes e Instalaciones en Servicio".
- (3) No se cuenta con un listado detallado de los activos que conforman este rubro por US \$ 17,790,578.48, la depreciación de estos activos se realiza en forma global al no tener identificados los activos que integran este rubro, situación que provoca que se distorsione el cargo por depreciación obtenido, al incluir en el cálculo global activos totalmente depreciados.
- (4) En esta cuenta, se registran los bienes e instalaciones que se encuentran totalmente depreciados; en el año 2008 se reclasificaron a esta cuenta activos de líneas y subestaciones de distribución e instalaciones de servicio a consumidores totalmente depreciados.

Inventario y avalúo de los activos fijos de la EEMCA

A la fecha de este informe los activos fijos de la Empresa no cuenta con el soporte de una valoración técnica actualizada de sus activos fijos, cuyo monto neto total al 31 de diciembre del 2008 asciende a US \$ 17,683,287.39, la última toma física y valoración de activos fijos fue efectuada por LEVIN S.A. en el año 1992, e ingresada contablemente en el año 1994.

Con el objetivo de reflejar de manera idónea el valor de los activos fijos de la Empresa, la Administración debe realizar las gestiones para la realización de un inventario físico y valoración de los activos, dando cumplimiento adicionalmente a

disposiciones establecidas en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, a ser implementadas en el país.

CUENTA No. 12102.- DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INSTALACIONES

La depreciación de los activos fijos tiene la siguiente conformación:

	2008	2007	Variación	%
DEPRECIACION ACUMULADA				
Centrales de Combustión				
Insta. Electromecánicas	-44.488.33	-39.462.25	-5.026.08	12.74
Depósitos de Combustibles	-479.8	-428.2	-51.60	12.05
Centrales de Combustión				
Edificios y Estructuras	-250,020.05	-320,548.97	70,528.92	-22.00
Equipos de Sub-estaciones	-4,167,063.40	-3,914,460.24	-252,603.16	6.45
Postes, torres y acces. Sud.	-2,192,909.71	-2,075,833.05	-117,076.66	5.64
Conduc. Y acces. Aéreos de Sud.	-1,531,955.49	-1,459,994.73	-71,960.76	4.93
Líneas y subestaciones de distribución				
Postes, torres y accesorios dist.	-1,737,889.20	-14,114,965.57	12,377,076.37	-87.69
Conduc. y acces. Aéreos de Sud.	-6,283,020.88	-5,966,029.10	-316,991.78	5.31
Sistemas alumb. público y señal.	-393,063.36	-327,884.31	-65,179.05	19.88
Transformad. de distrib. Y acces.	-366,572.90	-4,732,830.47	4,366,257.57	-92.25
Instalaciones de servicio a consumidores				
Acometidas para consumidores	-532,317.77	-440,139.66	-92,178.11	20.94
Medidores	-1,327,478.98	-1,141,455.09	-186,023.89	16.30
Acometidas(Porpe)	-29,573.88	-3,004.84	-26,569.04	100.00
Medidores (Porpe)	-23,327.86	-2,313.59	-21,014.27	100.00
Instalaciones generales				
Edificios y Estructuras	-256,803.13	-240,799.90	-16,003.23	6.65
Mobiliario y Equipos de oficina	-44,317.53	-44,562.00	244.47	-0.55
Equipos de Transporte	-38,349.05	-13,597.37	-24,751.68	182.03
Herramientas y equipos	-79,169.67	-74,160.72	-5,008.95	6.75
Equipos de laboratorios	-50,654.93	-41,705.09	-8,949.84	21.46
Equipos de Comunicación	-56,051.26	-58,989.88	2,938.62	-4.98
Equipos de Computación	-48,004.37	-76,491.45	28,487.08	-37.24
Equipos diversos	-11,649.20	-9,837.56	-1,811.64	18.42
Bienes en Proceso retiro	-25,381,336.56	-7,850,360.70	-17,530,975.86	223.31
Total US \$	-44,846,497.31	-42,949,854.74	-1,896,642.57	

El cálculo de la depreciación se efectúa en línea recta como lo dispone la Ley Orgánica de Régimen Tributario, y los porcentajes que se aplican son los establecidos en el SUCOSE.

CUENTA N°.141 INVERSIONES EN ACCIONES

En esta cuenta se registra la siguiente inversión:

Título No.	Entidad	No. Acciones	Valor de c/acción	Valor Total US \$
39	EMELGUR S.A	23.893	4,00	95.572

CUENTA No. 131. OTROS ACTIVOS

Esta cuenta al 31 de diciembre del 2008 registra el saldo de US \$ 70,102.79, lo que constituye una disminución de US \$ 231,340,47, en comparación al saldo del 2007 de US \$ 301,443.26. Su saldo incluye los siguientes rubros:

		2008	2007	Variación	%
Cuentas por Liquidar	(1)	33,774.79	239,212.72	-205,437.93	-85.88
Otros Activos	(2)	36,328.00	62,230.54	-25,902.54	-41.62
Total US \$		70,102.79	301,443.26	-231,340.47	

(1) Esta cuenta comprende:

Préstamos Quirografarios		431.45
Garantías por Arriendo		1,500.00
Inter. Por Reetras Imp. FERUM (1.1)		23,616.23
Depósitos por Facturar		8,227.11
Total US \$		33,774.79

(1.1) Este valor corresponde a los intereses generados de la recaudación del 10% del FERUM desde el 1 de enero de 2000 al 31 de diciembre de 2006, que no fueron transferidos a la cuenta del Fondo de Solidaridad. De acuerdo al Acta de Conciliación firmada el 27 de agosto de 2007, se registra en Cuentas por Liquidar hasta que la Contraloría General del Estado emita el informe de responsabilidades.

(2) Corresponden a pagos realizados en el año 2008 para la confección de los uniformes del personal de la Empresa, los cuales son entregados en el año 2009.

CUENTAS DEL PASIVO Y PATRIMONIO

CUENTA No 21103.- CUENTAS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre del 2008 fue de US \$ 19,145,728.92, que comparado con el saldo del ejercicio económico 2007 por US \$ 58,264,129.11 determina una disminución de US \$ 39,118,400.19.

La variación registrada en esta cuenta se origina en la aplicación del Artículo 6 del Mandato Constituyente No. 15 que establece: "Las empresas de generación,



distribución y transmisión en las que el Estado ecuatoriano a través de sus distintas instituciones, gobiernos seccionales, organismos de desarrollo regional, tiene participación accionaria mayoritaria, extinguirán, eliminarán y/o darán de baja, todas las cuentas por cobrar y pagar de los siguientes rubros: compra-venta de energía, peaje de transmisión, y combustible destinado para generación, que existen entre esas empresas, así como los valores pendientes de pago por parte del Ministerio de Finanzas por concepto de déficit tarifario, calculado y reconocido en virtud de la aplicación de la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen del sector Eléctrico, publicada en el Registro Oficial No. 364 de 26 de septiembre de 2006, exclusivamente”.

Conforme la disposición señalada, y previa suscripción de actas de conciliación, la Compañía dio de baja de las cuentas por pagar a corto plazo a generadoras y transmisora el valor de US \$ 48,921,295.86.

Cuentas por pagar a Generadoras (1)	18,909,812.76
Otros Proveedores	<u>235,916.16</u>
Total US \$	19,145,728.92

(1) Valores por pagar a las generadoras de energía, que presentan la siguiente composición:

Contratos PPA	4,321,565.18
Mercado Eléctrico Mayorista	14,567,247.58
Convenios de pago	<u>21,000.00</u>
Total US \$	18,909,812.76

Al 31 de diciembre del 2008, existen valores conciliados con algunas empresas eléctricas. A la fecha de este informe las correspondientes actas que ya fueron remitidas, no han sido suscritas, por el valor de US \$ 13.662.003,25.

CUENTA No 21101, 21102, 21104, 21105, 21203, 21204, 21205.- GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al relacionar el saldo al 31 de diciembre del 2008 que fue de US \$ 3,791,320.26 con el saldo del ejercicio económico 2007 por US \$ 3,820,965.64 se origina una disminución de US \$ 29,645.38. El siguiente es un detalle de las obligaciones:

		2008	2007	Variación	%
Cuentas por pagar	(1)	1,651,668.42	1,766,681.84	-115,013.42	-6.51
Cuotas vencidas por oblig. A L/plazo	(2)	544,627.19	544,627.19	-	-
Int. Vencidos por oblig. A L/plazo	(3)	1,300,501.17	1,300,311.83	189.34	0.01
Intereses y Dividendos por Pagar	(3)	140,298.32	-	140,298.32	100.00
IESS (Aporte Individual)		2,287.50	3,162.22	-874.72	-27.66
Fondo de Reserva		94,081.55	77,650.43	16,431.12	21.16
Beneficios Sociales		53,619.62	127,502.74	-73,883.12	-57.95
Otros		4,236.49	1,029.39	3,207.10	311.55
Total US \$		3,791,320.26	3,820,965.64	-29,645.38	



(1) Cuenta integrada por los siguientes rubros:

		2008	2007	Variación	%
Deuda Ex-INECEL (MEF)	(1.1)	227,436.06	225,831.29	1,604.77	0.71
Fase A (MEF)	(1.2)	12,248.12		12,248.12	100.00
Compensación de Adeudo (MEF)	(1.1)	69,928.43	38,632.91	31,295.52	81.01
Fase - B (MEF)	(1.2)	239,478.83		239,478.83	100.00
Empresa Eléctrica El Oro		-	13.99	-13.99	-100.00
ERSA		-	28.96	-28.96	-100.00
Empresa Eléctrica Los Ríos		77.97	1,200.00	-1,122.03	-93.50
Comité de Generación		-	2,326.52	-2,326.52	-100.00
Varios	(1.3)	321,183.70	949,841.41	-628,657.71	-66.19
Créditos a favor de los usuarios (nuevo sistema)		520,187.13	548,806.76	-28,619.63	-5.21
Compra Corporativa		261,128.18		261,128.18	100.00
TOTAL US \$		1,651,668.42	1,766,681.84	-115,013.42	

(1.1) Estas cuentas se encuentran conciliadas al 31 de diciembre de 2008, pero no poseen las actas respectivas a la fecha de elaboración de este informe.

(1.2) Obligaciones con el Ministerio de Economía y Finanzas correspondientes al Programa Fase A y B, las cuales a la fecha de este informe se encuentran en proceso de conciliación.

(1.3) Rubro integrado por los siguientes conceptos:

IESS	56,433.96
ALTATEN S.A.	20,324.40
Corporación Favorita C.A.	12,261.97
Transelectric S.A.	31,857.32
Ecuacier	1,323.06
Municipio del Cantón Cumandá	14,107.16
Consejo provincial del Cañar	24,185.48
Tesorera EEMCA	40,829.29
Bolaños Vinuesa Grace	16,578.15
RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.	6,614.16
Palacios A. Gregorio	19,008.35
SRI	55,364.76
Otros	22,295.64
Total US \$	321,183.70

(2) Corresponde a obligaciones vencidas del programa de Subtransmisión Fase-B2 y las deudas vencidas con Sumitomo y Mcgraw Edison, cuya acta de conciliación debe ser suscrita por la Empresa.

(3) Corresponde a los intereses pendientes de pago por las obligaciones contraídas por la EEMCA.

CUENTA No. 213.- OTROS PASIVOS CORRIENTES

En el año 2008 esta cuenta asciende a US \$ 942,063.54, presenta una disminución de US \$ 27,281.50 con respecto al saldo del año 2007, por valores recaudados a favor de terceros, según el siguiente detalle:

	2008	2007	Variación	%
5% Fondo de Garantía	20,801.45	12,766.18	8,035.27	62.94
Cuerpo de Bomberos	199,914.83	154,119.99	45,794.84	29.71
Seguro Contra Incendio	1,587.10	1,649.86	-62.76	-3.80
Ordenanza Municipal	240,011.67	233,116.41	6,895.26	2.96
FERUM	3,607.92	111,390.62	-107,782.70	-96.76
Recolección Basura	475,716.34	454,158.34	21,558.00	4.75
Interés FERUM	424.23	2,143.64	-1,719.41	-80.21
Total US \$	942,063.54	969,345.04	-27,281.50	

CUENTA No. 221.- PASIVO LARGO PLAZO

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2008, fue US \$ 7,671,431.30, que comparado con el saldo del año 2007 de US \$ 24,796,762.56 disminuyó en US \$ 17,125,331.26. Esta cuenta se encuentra conformada por:

	2008	2007	Variación	%
Reserva para jubilación patronal (1)	2,045,513.50	2,222,255.30	-176,741.80	-7.95
Convenio Crédito. N. EC.-P6 (2)	4,230,852.31	4,465,899.65	-235,047.34	-5.26
Convenios de Pago (3)	249,449.59	16,203,282.19	-15,953,832.60	-98.46
Ministerio de Finanzas: (4)				
Sumitomo	5,135.43	10,270.91	-5,135.48	-50.00
Mac Graw Edison	6,681.96	13,363.86	-6,681.90	-50.00
Garantías (5)	1,096,944.24	1,859,267.94	-762,323.70	-41.00
Intereses de Garantías	36,854.27	22,422.71	14,431.56	64.36
Total US \$	7,671,431.30	24,796,762.56	-17,125,331.26	

- (1) Al 31 de diciembre de 2008 no se insertó contablemente el Estudio Actuarial efectuado por Logaritmo Cía. Ltda., lo que origina un valor no registrado por este concepto en el presente año, de US \$ 1,673,256.98.
- (2) Valor por pagar correspondiente a la ejecución del programa de Subtransmisión Fase-B2. A la fecha de este informe se está realizando la conciliación de valores a pagar entre la Empresa Eléctrica Milagro C.A. y el Ministerio de Economía y Finanzas.
- (3) Corresponde a acuerdos de pago suscritos por la compra de energía con Municipio de Cumandá, Municipio La Troncal, Ulysseas. En cumplimiento del Mandato No. 15 se dieron de baja de esta cuenta valores por pagar a



generadoras que mantenían convenios de pago suscritos, por US \$ 16,835,063.66.

- (4) Corresponde a la deuda que mantiene la Empresa a favor del Ministerio de Finanzas por el Programa de Subtransmisión FASE-A, según convenio de novación y pago firmado el 10 de diciembre de 2001.

- (5) En esta cuenta se registran los depósitos entregados en garantía por los abonados.

CUENTA No. 249.- OTROS CREDITOS DIFERIDOS

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2008 fue de US \$ 3,480,770.76, que frente al saldo del año 2007 de US \$ 5,722,478.56, disminuyó en US \$ 2,241,707.80, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2008	2007	Variación	%
Créditos Diferidos por Imp. Facturación (1)	3,095,534.92	4,976,771.93	-1,881,237.01	-37.80
Notas de Créditos de Facturación	121,778.85	225,158.03	-103,379.18	-22.27
Otros Créditos Diferidos	263,456.99	520,548.60	-257,091.61	-70.57
TOTAL US \$	3,480,770.76	5,722,478.56	-2,241,707.80	

- (1) Integrado por las siguientes cuentas:

	2008	2007
FERUM	246,890.24	289,916.75
Interés FERUM	92,636.77	83,677.74
Cuerpo de Bomberos	961,041.00	1,653,259.86
Ordenanza Municipal	1,128,279.81	1,911,817.22
Recolección Basura	661,048.48	1,018,459.07
Seguro Contra Incendio	5,638.62	19,641.29
Total US \$	3,095,534.92	4,976,771.93

CUENTA No 311.- CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de la Empresa Eléctrica Milagro C.A. al 31 de diciembre del 2008 se encuentra conformado por 36,209,843 acciones comunes nominativas, de US \$ 0,40 cada una, según el siguiente detalle:

Accionistas	Participación	Valor US \$	
		2008	2007
I. Municipio de Milagro	1.01%	146,344.00	146,264.00
H. Consejo Provincial de Los Ríos	0.22%	32,570.40	32,570.40
H. Consejo Provincial del Cañar	1.83%	264,408.80	260,938.80
H. Consejo provincial del Chimborazo	0.39%	56,355.60	56,355.60
H. Consejo Provincial del Guayas	30.48%	4,415,358.00	4,415,348.40
H. Consejo Provincial de Bolívar	0.34%	48,565.60	48,564.40
H. Consejo Provincial del Azuay	0.16%	23,351.60	23,351.60



Fondo de Solidaridad	65.57%	9,496,983.20	6,983,864.00
Total US \$	100.00%	14,483,937.20	11,967,257,20

La Empresa ha contabilizado en el ejercicio económico 2008 el aumento de Capital Social, aprobado mediante Resolución No. 0010-2007 adoptada en sesión extraordinaria de Junta de Accionistas del 14 de mayo de 2007, en la que además se autoriza la reforma y codificación de los estatutos sociales. Con fecha 18 de octubre de 2007 se suscribió la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de la Empresa Eléctrica Milagro C.A.

Con fecha 13 de agosto de 2008, quedó inscrita en el Registro Mercantil la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto.

CUENTA No 312.- APORTACIONES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

En esta cuenta se registran los Aportes para Futura Capitalización entregados por los accionistas para que se transfieran legalmente cuando se eleve a escritura pública el Aumento de Capital Social. Durante el año 2008 esta cuenta registró el siguiente movimiento:

Accionistas	2008	Capitalización	Aportes 2008	Aplicación	2007
		Aumento Capital (1)		Mandato 15 (2)	
I. Municipio de Milagro	-	-80.00			80.00
H. Consejo Provincial del Cañar	0.05	-3,470.00			3,470.05
H. Consejo Provincial del Guayas	0.10	-9.60			9.70
H. Consejo Provincial de Bolívar	0.11	-1.20			1.31
Fondo de Solidaridad	4,620,051.39	-2,513,119.20	4,567,063.81		2,566,106.78
Mandato Constituyente 15 Fondo Solidaridad	55,532,746.82	-	-	55,532,746.82	-
Total US \$	60,152,798.47	-2,516,680.00	4,567,063.81	55,532,746.82	2,569,667.84

- (1) Valores de aportes capitalizados mediante escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto, legalizada en el año 2008.
- (2) Esta cuenta se origina por la aplicación de las disposiciones del Mandato No. 15, de acuerdo al siguiente resumen:

	Baja de CxC Clientes	Baja de Cx E. Eléctricas	Baja de CxP Generadoras	Aportes Mandato No. 15
Activo				
Cuenta por Cobrar Consumidores	(12,308,855.57)			
Cuentas por Cobrar Empresas Eléctricas		(12,388.48)		
Pasivo				
Cuentas por Pagar Generadoras			48,921,295.81	
Obligaciones Largo Plazo Generadoras			16,835,063.66	
Créditos Diferidos	2,057,441.33			
Garantías	40,190.07			

Patrimonio

Diego de Almagro 12-19 y La Niña
Edif. Blanquius 4to. Piso
Casilla: 17-17-1946
Telefax: 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Aportes para Futura Capitalización		55.532.746.82
Cuentas Contingentes	12.308.855.57	

3. ANÁLISIS DE INGRESOS Y GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

VENTA NETAS

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	2008	2007	Variación	%
Ingresos por Venta de Energía				
Residencial	8,437,182.24	8,963,412.24	-526,230.00	-5.87
Comercial	6,828,595.36	6,745,586.62	83,008.74	1.23
Industrial	1,598,685.81	1,048,833.18	549,852.63	52.43
En.Ofic.Alumb. Dependencias	626,939.54	832,630.60	-205,691.06	-24.70
Municipio Alumbrado Público	2,430,838.28	2,050,776.47	380,061.81	18.53
Escenarios Deportivos	10,834.81	22,773.40	-11,938.59	-52.42
Asistencia Social	277,854.19	269,995.57	7,858.62	2.91
Instituciones de Beneficencia	290,178.55	288,283.65	1,894.90	0.66
Bombeo de Agua	1,141,747.64	1,147,868.23	-6,120.59	-0.53
Autoconsumo Empresa	91,663.48	75,923.22	15,740.26	20.73
Subsidio Trabajadores	99,104.33	118,058.48	-18,954.15	-16.05
Contribución	94,632.00	493,495.80	-398,863.80	-80.82
Subsidio Tercera Edad	321,733.86	262,962.95	58,770.91	22.35
Subsidio Tarifa Dignidad	2,147,629.79	1,082,880.75	1,064,749.04	98.33
Otros	456,485.13	770,553.29	-314,068.16	-40.76
Total US \$	24,854,105.01	24,174,034.45		

COSTOS DE OPERACION

	2008	2007	Variación	%
Costos Directos	27,367,087.63	32,035,514.94	-4,668,427.31	-14.57
Costos Indirectos	658,985.72	704,152.68	-45,166.96	-6.41
PORPE	627,675.09	216,687.76	410,987.33	189.67
Operación de Administración	2,894,723.13	2,711,627.39	183,095.74	6.75
Total US \$	31,548,471.57	35,667,982.77		

4. IMPUESTOS

Verificamos que la Empresa ha actuado como agente de retención y percepción de impuestos, los que han sido liquidados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Los Auditores Externos deberán emitir el respectivo Informe Tributario, por el ejercicio económico 2008.

Del análisis efectuado informamos:



- Con fecha 8 de septiembre de 2008 el Servicio de Rentas Internas emitió el Acta de Determinación No. RLS-ATRADD2008-0044 correspondiente al impuesto por retenciones en la fuente como agente de retención de enero a diciembre, causado en el año 2005, por el valor de US \$ 16,987.92. A la fecha de este informe, la Empresa ha planteado el juicio de impugnación respectivo.
- Los anexos transaccionales de los meses de enero y febrero del año 2008, presentan diferencias con relación a los valores declarados por ventas con tarifa 0%, tal como se detalla a continuación:

Ventas Tarifa 0%			
	Formulario 104	Anexo Trans.	Diferencia
Enero	2,103,965.78	1,766,756.72	337,209.06
Febrero	2,080,869.00	1,697,618.15	383,250.85

5. LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2008

La liquidación presupuestaria del año 2008 presenta el siguiente detalle:

CAJA			
	Asignación Reformada	Ejecución al 31-dic-08	% Ejecución
Ingresos Efectivos	44,297,049.63	31,666,375.18	71.49
Egresos Efectivos	43,539,442.86	30,102,835.68	69.14
Disponibilidades	889,099.52	813,601.32	91.51
Saldo	1,646,706.29	2,377,140.82	144.36

INVERSIONES			
	Asignación Reformada	Ejecución al 31-dic-08	% Ejecución
Fuentes	11,706,346.89	2,085,191.35	17.81
Usos	11,706,346.89	2,085,191.35	17.81

OPERACIONES			
	Asignación Reformada	Ejecución al 31-dic-08	% Ejecución
Ingresos Totales	28,140,173.04	26,820,253.10	95.31
Gastos Totales	36,438,715.41	34,355,117.48	94.28
Déficit	-8,298,542.37	-7,534,864.38	90.80

El presupuesto de caja presenta la ejecución de ingresos al 31 de diciembre de 2008 y alcanza el 71.49%, en tanto que los egresos representan el 69.14%, estos resultados se obtienen principalmente por la venta de energía registrada en el año 2008.



El presupuesto de inversiones ejecutado alcanza US \$ 2,085,191.35 que representa el 17.68% del valor programado, sin embargo existen compromisos por \$ 5,248,083.04 que representan el 44.49%, lo que totaliza 62,17%. El mayor cumplimiento en cuanto a ejecución en el año 2008 corresponde a las obras FERUM por 35.10% y obras por instalaciones de abonados por 33.21%.

La ejecución presupuestaria de operaciones es aceptable. Los ingresos en un 94.34% se originan por venta de energía y los egresos en un 86.81% corresponden a valores por compra de energía.

6. PÉRDIDAS DE ENERGÍA

Al 31 de diciembre de 2008 las pérdidas de energía de la Compañía alcanzan el 31.43%, que comparado con el año 2007 representa una disminución de alrededor del 10%; sin embargo, el porcentaje obtenido es alto de acuerdo a los niveles aceptables establecidos por el CONELEC, por lo tanto se recomienda que la Administración continúe desarrollando las actividades e inversiones necesarias a fin de cumplir con el Plan Operativo de Reducción de pérdidas de Energía PORPE.

7. JUICIOS PENDIENTES

De acuerdo al listado de juicios en trámite presentado por el Asesor Legal tenemos:

Juicios laborales:

- Juicio 25-2003 seguido por la Sra. Jenny Barrera hija del ex – trabajador fallecido Sr. Leonidas Barrera, se encuentra en el Juzgado Sexto de lo Laboral de Milagro, con sentencia confirmada a favor de la Sra. Jenny Barrera por el valor de US \$ 14,443.45.
- Juicio No. 264-2008 Angel Rosendo Tobar, juicio laboral por incumplimiento al pago del décimo octavo contrato colectivo, se encuentra en el Juzgado Sexto de lo Laboral de Milagro en Audiencia de Conciliación.
- Juicio No. 266-2008 Raúl Delgado León, juicio laboral por incumplimiento al pago del décimo octavo contrato colectivo, se encuentra en el Juzgado Sexto de lo Laboral de Milagro en Audiencia de Conciliación.
- Juicio No. 268-2008 Félix Naranjo Larreta, juicio laboral por incumplimiento al pago del décimo octavo contrato colectivo, se encuentra en el Juzgado Sexto de lo Laboral de Milagro en Audiencia de Conciliación.
- Juicio No. 316-2008 Fanny Dolores Brito, juicio laboral por incumplimiento al pago del décimo octavo contrato colectivo, se encuentra en el Juzgado Sexto de lo Laboral de Milagro en Audiencia de Conciliación.



Juicios Civiles:

- Juicio Verbal Sumario No. 283-2005 que sigue Machala Power Cia. Ltda. en contra de la Empresa Eléctrica Milagro C. A., Juzgado Décimo Cuarto de lo Civil de Milagro, con sentencia confirmada a favor de Machala Power Cía. Ltda., por el valor de US \$ 1,059,237.32.
- Juicio Ordinario por daños morales No. 507-2007 que sigue el Dr. Samir Pazmiño Procurador de Jacinta Mite en contra de la Empresa Eléctrica Milagro C.A., Juzgado Décimo Tercero de lo Civil de Milagro, por el valor de US \$ 1,200,000, en recurso de apelación.
- Juicio No. 604-2008 que sigue la Compañía en contra de Coredeco y Seguros Sucre por incumplimiento del contrato, se encuentra en el Juzgado Décimo Cuarto de lo Civil de Milagro por el valor de US \$ 50,000, en estado para citación.
- Juicio de incumplimiento del contrato No. 496-08 en contra el Ing. Enrique Reinoso Pin, se encuentra en el Juzgado Décimo Tercero de lo Civil de Milagro, en estado para citación, la cuantía es de US \$ 250,000.
- Juicio No. 3864-2008, en contra de Joaquín Zerna Bravo, por robo en la Fiscalía de Milagro, en etapa de indagación.

Juicios Penales:

- Juicio Penal No. 617-A-2005 por asalto a la Tesorería de la Empresa Eléctrica Milagro C.A. que se tramita en la PRIMERA SALA DE LO PENAL, COLUSORIO Y TRÁNSITO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE GUAYAQUIL. Al respecto se realizó la audiencia de juzgamiento, debiendo continuar su proceso hasta que se dicte la sentencia definitiva.

D. INFORMAR SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 279 REFERENTE A LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS COMISARIOS.

- Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores.

No se han emitido garantías por parte de los administradores.

- Exigir a los administradores la entrega de balances mensuales de comprobación.

De acuerdo a las políticas contables internas de la EMPRESA ELÉCTRICA MILAGRO C.A., se ha preparado información financiera de comprobación en forma normal, durante el ejercicio 2008.



Los Estados Financieros son preparados al final del período, la Empresa ha estructurado sus métodos de contabilidad, registros y libros contables de acuerdo a principios contables los cuales están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

- Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses los libros y papeles de la empresa y los estados de caja y cartera.

Se presentaron los informes correspondientes al 30 de junio y 31 de diciembre de 2008.

- Presentar un informe fundamentado a la Junta de Accionistas.

El informe preparado se dirigirá al señor Gerente Regional para que proceda al trámite correspondiente ante los organismos superiores de la Compañía.

- Convocar a Junta de Accionistas sí fuera del caso.

Se convocó a Junta de Accionistas para plantear la denuncia efectuada por el señor Presidente del Directorio, Sr. Jorge Valdéz, la cual fue desestimada.

- Solicitar a los administradores la convocatoria y los puntos convenientes.

Se convocó a Junta de Accionistas para plantear la denuncia efectuada por el señor Presidente del Directorio, Sr. Jorge Valdéz.

- Asistir con voz informativa a las Juntas.

Hemos cumplido a partir de nuestra designación.

- Pedir Informes a los administradores.

Todos los informes solicitados a diferentes Direcciones estuvieron concluidos en la fecha de nuestra visita a la Compañía.

- Proponer la remoción de los administradores motivadamente.

No existe fundamento para tal propuesta.

- Presentar a la Junta las denuncias acerca de la administración.

La denuncia presentada por el Sr. Jorge Valdéz, Presidente del Directorio, fue presentada, y concluyó con la desestimación de la misma.

- Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la Empresa.

En cumplimiento.



4. **OPINIÓN SOBRE LA COLABORACIÓN BRINDADA POR LA ADMINISTRACIÓN**

Obtuvimos de los administradores la información, documentos y registros requeridos para el análisis de los estados financieros de la EMPRESA ELÉCTRICA MILAGRO C. A. , por el año terminado al 31 de diciembre del 2008.

La colaboración prestada por los señores Directivos, Funcionarios y Trabajadores de la Empresa Eléctrica Milagro C. A. ha sido satisfactoria, permitiendo el cumplimiento de nuestras funciones como Comisario, razón por la que expresamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,
CONSULTORA GABELA CIA LTDA.

Consultora Gabela Cia. Ltda.
RNAE-004


Janeth Torres Zaldumbide
RN CPA 19311

5. ANEXOS

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C. A.
 ESTADO DE SITUACION GENERAL COMPARATIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO	2008	2007
Activo Corriente		
Efectivo	2,384,848.44	813,601.32
Inversiones Temporales de Caja	1,563,859.98	1,181,944.73
Cuentas y Documentos por Cobrar	24,438,292.18	32,180,176.89
Inventarios	1,632,198.45	1,490,711.90
Gastos pagados por Anticipado	88,115.07	78,359.97
Total Activo Corriente	30,107,314.12	35,744,794.81
Activo Fijo		
Propiedades Maquinarias y Equipos	62,529,784.70	60,264,090.10
Depreciación Acumulada	-44,846,497.31	-42,949,854.74
Total Activo Fijo	17,683,287.39	17,314,235.36
Otros Activos		
Inversiones en Acciones	95,572.00	95,372.00
Activos Diferidos	70,102.79	301,443.26
Total Otros Activos	165,674.79	396,815.26
TOTAL ACTIVO	47,956,276.30	53,455,845.43
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Documentos y Cuentas por Pagar	19,145,728.92	58,264,129.11
Gastos Acumulados por Pagar	3,791,320.26	3,820,965.64
Otros Pasivos	942,063.54	969,345.04
Total Pasivo Corriente	23,879,112.72	63,054,439.79
Pasivo Largo Plazo		
Pasivo Largo Plazo	7,671,431.30	24,796,762.56
Otros Pasivos		
Créditos Diferidos	3,480,770.76	5,722,478.56
TOTAL PASIVO	35,031,314.78	93,573,680.91
PATRIMONIO		
Capital Social	14,483,937.20	11,967,257.20
Aportes para Futuras Capitalizaciones	60,152,798.47	2,569,667.84
Reserva de Capital	69,987.32	165,159.32
Reserva por Donación	3,198,314.76	3,198,314.76
Superávit por Revaluación de Inversiones	95,372.00	-
Donación de Capital	168,894.47	168,894.47
Pérdidas Acumuladas	-65,244,342.70	-58,187,129.07
Total Patrimonio	12,924,961.52	-40,117,835.48
Total Pasivo y Patrimonio	47,956,276.30	53,455,845.43
Cuentas de Orden	14,925,828.06	8,247,037.23
Cuentas Contingentes	12,308,855.57	-



EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C. A.
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS COMPARATIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Cuenta	2008	2007
INGRESOS		
Ingresos por Venta de Energía		
Ventas Netas	24,854,105.01	24,174,034.45
Ingresos de Operación que no son por venta de energía	120,571.59	468,043.80
Ingresos Extraordinarios	3,147,904.28	5,685,619.98
Otros Ingresos	908,180.33	1,515,110.98
Total Ingresos	29,030,761.21	31,842,809.21
GASTOS		
Costos de Operación	31,548,471.57	35,667,982.77
Depreciación de Bienes e Instalaciones en Servicio	1,903,591.52	2,232,838.00
Gastos Ajenos a la Operación	737,897.60	516,307.44
Gastos Financieros	159,233.60	475,339.56
Ajustes de Períodos Anteriores	568,332.11	688,352.55
Otros Gastos	163,040.52	125,693.68
Total Gastos	35,080,566.92	39,706,514.00
Resultado del Ejercicio	(6,049,805.71)	(7,863,704.79)